



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00440064-UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. GARRIGA, MARIA DE LOS ANGELES de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 20588584 , solicita se le expida un duplicado de su diploma de ABOGADA, con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado de denuncia ante las Policía de Catamarca obrante en orden 2;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de ABOGADA, a nombre de GARRIGA, MARIA DE LOS ANGELES de nacionalidad ARGENTINA con documento DU-DOCUMENTO UNICO 20.588.584, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

SL

